



Proyecto Terminal I

Séptimo semestre

31154744

Información General
Proceso de registro



División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales



Información general

Proceso de registro

Ficha de identificación

Nombre de la asignatura	Semestre	Horas de práctica para el proyecto
Proyecto Terminal I	7°	500
Clave de la asignatura		
31154744		



Contenido

Ficha de identificación	2
Contenido	3
Presentación de la asignatura.....	4
Competencia general.....	5
Propósito	6
líneas de investigación.....	6
Metodología de trabajo	7
Esquema de Evaluación	12
Proceso de registro de Proyecto Terminal I	15



Presentación de la asignatura



¡Te damos la más cordial bienvenida a la asignatura de Proyecto terminal II!

El proyecto terminal es una actividad formativa del estudiante (a), que consiste en la aplicación gradual de conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica, en un contexto real y con el objetivo de que desarrollen un Proyecto de trabajo práctico, para la aplicación de las competencias adquiridas a lo largo de su formación académica.

El diseño de este proyecto debe cumplir con las características de un proyecto de investigación el cual tendrá la supervisión y guía especializada, del Docente en Línea, asignado por la UnADM y de un Asesor Externo asignado por la organización o institución de salud que el estudiante haya elegido para realizar su proyecto terminal.

El Proyecto terminal es un requisito del Plan de estudios del programa educativo y se encuentra estipulado en las Normas de Control Escolar de la UnADM. Es requisito obligatorio para los estudiantes que cursan las carreras de la UnADM, el haber aprobado todas las asignaturas previas al **séptimo semestre** para su inscripción a Proyecto terminal I.

De no cumplir con los lineamientos marcado por el Reglamento Universitario se cancelará la inscripción a la asignatura.

Las actividades que el estudiante desarrollará en la entidad elegida para llevar a cabo el Proyecto terminal deben cubrir 1000 horas, 500 en proyecto terminal I, y 500 horas en proyecto terminal II.

Antes de iniciar las actividades, te recomendamos revisar esta guía como un apoyo para orientar la continuidad y desarrollo de tu proyecto. Seguramente, la asesoría de tu Docente en línea y asesor externo te enriquecerá, además de favorecer el amplio desarrollo de tus competencias profesionales y lograr que, como resultado, se construyan proyectos pertinentes y viables que contribuyan a tu formación integral, y, al mismo tiempo, sean un aporte a tu contexto y para la entidad en la que se realice.

De acuerdo con el Reglamento Universitario de la Universidad Abierta y a Distancia de México, las asignaturas Proyecto terminal I y II tendrán, se cursarán en los dos últimos semestres (séptimo y octavo) del programa educativo, y se realizarán de forma presencial

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



en organizaciones de los sectores público, privado y social, adecuadas al perfil profesional, para este programa educativo en organizaciones, instituciones o empresas relacionadas con los servicios de salud

El artículo 46 del mismo reglamento estipula que el servicio social es curricular y que se acreditará con los Proyectos terminales.

Por su parte, el artículo 54 señala que la de los proyectos terminales, estadías y proyectos de intervención será llevada a cabo por la figura académica asignada por la Universidad, con la participación del asesor externo designado por la institución, empresa o dependencia en la que se realicen. La figura académica determinará si es o no procedente la acreditación de la asignatura, materia o módulo.

Las actividades correspondientes al Proyecto terminal deberán desarrollarse bajo la supervisión y guía definida por autoridades académicas de la UnADM mediante los lineamientos y procedimiento estipulados en la presente guía.

Competencia general



Analiza propuestas para la administración estratégica, mediante el reconocimiento del proceso de gestión de los servicios de salud para la mejora en la calidad del servicio de las instituciones de salud.



Propósito



Identificar los conocimientos y competencias que se ven implicados en el ámbito práctico de su profesión acorde a sus intereses y perfil de egreso.

líneas de investigación

Los Proyectos Terminales I y II, son dos asignaturas obligatorias del séptimo y octavo semestre, respectivamente; la realización del proyecto terminal consiste en llevar a cabo una investigación en alguna de las líneas de aplicación del programa de Gerencia de Servicios de Salud, que son:

Líneas de investigación

Proyecto Terminal. Gerencia de servicios de salud



Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



Es importante que considere que también es posible que te incorpores a un proyecto de investigación ya existente en la institución relacionado con las líneas de investigación ya mencionadas.

Metodología de trabajo



El proyecto terminal que realizarás debe ser registrado ante la dirección de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales; para lo cual se debe de llevar a cabo un proceso inicial, donde el estudiante, la Dirección de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales (DCSBA) y una entidad de salud son quienes participan en él. Este proceso incluye la entrega de los siguientes documentos:



Para el desarrollo del Proyecto Terminal I deberás cumplir con los siguientes lineamientos para la elaboración, entrega y validación de tus actividades.

- Deberás entregar al docente vía correo institucional tu historial académico para la verificación del cumplimiento del Reglamento Universitario para cursar la asignatura Proyecto terminal I.
- Deberás seleccionar la entidad para realizar su Proyecto terminal, pudiendo ser en instituciones públicas o privadas, en los tres niveles de atención.
- Puedes realizar el Proyecto terminal en la misma institución, organización o empresa en la cual laboras, siempre y cuando se desarrollen actividades relacionadas con



el perfil profesional de egreso correspondiente al programa educativo en el cual te encuentras inscrito y se cumpla con los requisitos exigidos para tal fin, y los horarios para el desarrollo del proyecto no sean los mismos que el horario laboral.

- Es importante que corrobore que la institución elegida, esté en la disponibilidad de recibirte y designarte un asesor externo que cumpla con el perfil solicitado para tu seguimiento y evaluación, para que realices ahí tu proyecto terminal.
- Una vez que has identificado la entidad en la cual desarrollarás las actividades de tu proyecto terminal, y tengas claro, previa consulta con el docente el línea, el proyecto a desarrollar dentro de esta institución, deberás presentar tu solicitud a la entidad (Formato A), completando los datos requeridos y cumpliendo con los lineamientos establecidos en dicho documento, el cual debe incluir en un anexo, la descripción de las actividades a desarrollar y cronograma de actividades para el proyecto completo (que incluye las asignaturas de Proyecto Terminal I y Proyecto terminal II).
- El formato A y anexo deben entregarse con **nombre y firma del responsable de la entidad y sello de la institución. No se aceptan firmas por ausencia.**
- En cumplimiento con el Reglamento Universitario que establece que es responsabilidad del estudiante

Acreditar la autenticidad y veracidad de la información y documentación que le sean requeridos con motivo de los trámites académicos o administrativos que deban realizar;

Al final del formato A el estudiante debe **incluir su credencial vigente** al semestre de inscripción, emitida por la Universidad vía el Sistema de Gestión Escolar (SIGE), para la verificación de identidad y emisión de documentos.

- El formato A deberá enviarse a plataforma para ser validado por el docente en línea quien verificará la información con la organización o institución y cumplimiento de los elementos solicitados. En caso de no cumplir con la información solicitada y elementos, el docente, lo enviará de regreso al estudiante para su corrección.
- Una vez validado el formato A, el docente en línea lo enviará al responsable de Programa Educativo.
- Una vez recibido el formato A, la Jefatura de la Carrera, revisará la viabilidad del proyecto y verificación de datos, y posterior a su aprobación, enviará al estudiante en un plazo de cinco días hábiles, posteriores a la recepción del formato A, la **Carta de presentación** que deberá ser entregada ante la institución para formalizar el requerimiento de registro para la realización del Proyecto. Este documento deberá ser subido a plataforma, por parte del estudiante, en el espacio destinado para ello.

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



- Cuando el estudiante obtenga el visto bueno por parte de la institución de la Carta de presentación, por parte de la entidad en la que realizará el Proyecto terminal, deberá solicitar a la entidad la **Carta de Aceptación del estudiante** y entregar está en **plataforma**, escaneada en formato PDF, la carta de aceptación firmada por la autoridad correspondiente, debe cumplir con los siguientes elementos:
 - ✓ Elaborada en membretado (institucional)
 - ✓ Incluir número de folio
 - ✓ Nombre y firma autógrafa en tinta azul del responsable registrado en el Formato A.
No se aceptan firmas por ausencia
 - ✓ Sello de la institución
 - ✓ La carta de aceptación deberá **entregarse** en plataforma en un plazo **no mayor a 5 días hábiles, posteriores a la entrega de carta de presentación.**

A continuación se muestran ejemplos de cartas de Aceptación de una institución pública y una privada que muestran todos los elementos que debe incluir la carta de Aceptación, sin ellos el documento no será aceptado.

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



Membrete oficial de institución receptora

Número de oficio

Lugar y fecha (nombre completo de la ciudad y estado)

Asunto: Carta de aceptación

Cuerpo del mensaje con datos completos (nombre completo, matrícula, licenciatura, título del proyecto, periodo de realización, total de horas a cumplir (1000), datos del asesor externo).

Sello de la institución

Firma del responsable registrado en el formato A

Pie de página de membrete oficial de institución receptora

Ejemplo de Carta de presentación emitida por institución pública.

Membrete oficial de institución receptora

Lugar y fecha (nombre completo de la ciudad y estado)

Número de oficio

Asunto: Carta de aceptación del estudiante

Cuerpo del mensaje con datos completos (nombre completo, matrícula, licenciatura, título del proyecto, periodo de realización, total de horas a cumplir (1000), datos del asesor externo).

Sello de la institución

Firma del responsable registrado en el formato A

Pie de página de membrete oficial de institución receptora

Ejemplo de Carta de Aceptación emitida por institución privada

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



- Una vez asignado de forma oficial el asesor externo, mediante carta de aceptación, el estudiante deberá entregar a éste la Guía para el asesor externo y formatos de evaluación, disponibles en plataforma, de acuerdo con los lineamientos definidos por la UnADM y cronograma de actividades del proyecto terminal.
- El estudiante deberá solicitar y recabar el **acuse de entrega de Guía del asesor externo** y formatos de evaluación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la UnADM y cronograma de actividades del proyecto terminal. **Esto en un plazo no mayor a 5 días hábiles**, posteriores a la entrega de carta de presentación.

IMPORTANTE:

Estos documentos (Formato A, Carta de presentación, Acuse de entrega de Carta de presentación y Carta de aceptación deberán ser subidos a plataforma en los espacios correspondientes.

- La Jefatura de la carrera, una vez que haya recibido la carta de aceptación firmada por parte de la institución o empresa, en un plazo no mayor a 3 días hábiles, enviará al estudiante (a), vía correo electrónico la autorización de inicio del proyecto a partir de la fecha en que sea expedida dicha autorización.
- La supervisión y evaluación de las actividades contempladas para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto terminal se realizará en apego a los lineamientos de evaluación establecidos por la Coordinación Académica y de Investigación de la UnADM y la Jefatura de Carrera.

Puedes revisar un esquema con la descripción del proceso al final del documento.

IMPORTANTE:

Es importante que consideres que de no recibirse la carta de aceptación, en el plazo señalado, no se dará por registrado el proyecto y no se evaluarán actividades en la plataforma educativa.

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



Para apoyarte en la realización de estas actividades, cuentas con diferentes herramientas en el aula, mismas que te podrán guiar en el proceso de aprendizaje; éstas son:

Foro de Dudas y consultas.



En él podrás plasmar todas las inquietudes y cuestionamientos que te vayan surgiendo al momento de llevar el proceso de registro de tu proyecto terminal. Tu docente en línea podrá orientarte al respecto de dicho proceso, así como con las líneas de investigación para realizar tu Proyecto terminal, y su relación con la propuesta que tienes, esto con el objetivo de verificar la factibilidad de llevarlo a cabo en tiempo y forma.

Planeación del docente en línea.



Este espacio fue diseñado para que el docente pueda plasmar y comunicar la planeación didáctica de las actividades del Proyecto terminal, lo relacionado con el proceso de registro, avances en la construcción de cada una de las etapas que constituyen el Proyecto terminal (Reportes del estudiante), y entrega de reportes del asesor externo.

Es importante mencionar que muy probablemente las fechas de entrega de dichas etapas del Proyecto terminal serán diferentes para cada estudiante, dependiendo de cuando inicie de forma oficial su Proyecto terminal en la Institución donde lo llevará a cabo.

Esquema de Evaluación



Para acreditar el Proyecto terminal I se espera tu participación responsable y activa, contando con el acompañamiento y comunicación estrecha con el docente en línea y

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



asesor externo, quien, a través de la revisión y retroalimentación permanente de tus avances, podrá evaluar de manera objetiva tu desempeño.

Se entregarán 3 actividades (tareas) 3 reportes del estudiante : primer reporte, segundo reporte y reporte final (que incluye la presentación de examen final), que son requisitos indispensables para la aprobación de la asignatura, cumpliendo con las fechas de entrega señaladas en el cronograma establecido por el docente en línea.

Las rúbricas establecidas para cada actividad y reporte contienen los criterios y lineamientos con los que serán evaluados, por lo que es importante que las revises antes de elaborar tus reportes. Consulta el documento *Guía de actividades y reportes*.

Esta evaluación incluye también tres evaluaciones realizadas por el asesor externo, que corresponden a 3 reportes: primer reporte, segundo reporte y reporte final, de acuerdo con los formatos emitidos para ello.

A continuación, se presenta el esquema general de evaluación.

Responsable de elaboración	Actividad	Ponderación
Estudiante	Actividad 1. Planteamiento del problema, Marco teórico y marco legal	10
	Primer reporte	10
	Actividad 2. Antecedentes, justificación y objetivos	10
	Segundo reporte	10
	Actividad 3. Metodología	10
	Reporte y examen final	20
Evaluación asignada por el asesor de la entidad	Primer reporte	10
	Segundo reporte	10
	Reporte final	10
Calificación final		100

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



IMPORTANTE:

Es requisito para la presentación final (examen) y obtención de la calificación final, la entrega y subida a la plataforma de las actividades, los tres reportes del estudiante para ser calificados por el Docentes en línea, así como de los formatos con la evaluación realizada por el asesor externo debidamente firmados y sellados, en las fechas señaladas para su entrega.

Si el estudiante no cumple con la entrega de alguno de los reportes solicitados, acorde al calendario, no tendrá derecho a presentación final (examen), su calificación no será promediada y obtendrá calificación **no aprobatoria**.

A continuación puedes revisar el esquema que muestra el proceso de Registro para Proyecto de investigación.

Proyecto terminal I

Información general y proceso de registro



Proceso de registro de Proyecto Terminal I

